



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Diplomatura en enseñanza en ciencias de la salud

VISTO:

Que por expte. 0032037/2019, se propone la creación de la Diplomatura de posgrado “Enseñanza en Ciencias de la Salud: el desarrollo de una praxis humanista y colaborativa para el S. XXI”, destinada a profesionales con título de grado que desempeñen tareas docentes en ciencias de la salud; y

CONSIDERANDO:

Que el rol del docente universitario resulta fundamental en la concreción de los nuevos desafíos en la educación superior; para lo cual, es relevante que los docentes profundicen en el diseño de la enseñanza desde el enfoque por competencias a fin de desarrollar una praxis que los lleve a innovar comprendiendo los motivos que justifican este cambio en la pedagogía universitaria y concretamente en el ámbito de las ciencias de la salud;

Asimismo, se deberá valorar la potencialidad del trabajo colaborativo, los marcos teóricos y los procesos de autorreflexión para la mejora de las prácticas de enseñanza.;

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Crear la Diplomatura de posgrado “Enseñanza en Ciencias de la Salud: el desarrollo de una praxis humanista y colaborativa para el S. XXI”, destinada a profesionales con título de grado que desempeñen tareas docentes en ciencias de la salud, cuyas especificaciones obran en el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

/sa